



ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL Y LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA CORRESPONDIENTES AL AYUNTAMIENTO DE TLACUILOTEPEC



PRESIDENCIA

MUNICIPAL

TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

En el Municipio de Tlacuilopec, en el Estado de Puebla, siendo las 10:00 horas del 13 de noviembre de 2024, en las instalaciones del salón de cabildo del Palacio Municipal de Tlacuilopec, Puebla, en la presidencia municipal, ubicadas en plaza principal s/n, a efecto de instalar de manera formal la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial y de la Comisión de Honor y Justicia, con fundamento en los artículos 21, 115 fracción I, 123 apartado B, fracción XIII y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 5 fracción V, 105 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 57, 73, 74, 75, 79, 80 y 81 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla; así como los artículos 1, 70, 73, 74, 76, 77, 78 fracciones I y XX, 92 fracciones II, III, V, 94, 95, 224, 226 de la Ley Orgánica Municipal y demás disposiciones relativas y aplicables en la materia; se encuentran reunidos con la presencia del C. Alejandro Josué Guzmán García, presidente municipal constitucional los C.C. Marina Reyes Martínez, Asael Reyes Arreola, Bertín Ortiz Paredes, Pablo Vigueras Gutiérrez, Lucero Cruz Dionicio, Leonora Encarnación Morelos, Mayte Pérez Abasolo, Verónica Nazario Encarnación y con la presencia de la C. Mitzel Gayosso Santiago, Síndico Municipal, así como el Prof. Nestor Lucas Ventura, Secretario del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida a cargo del C. Alejandro Josué Guzmán García
- II. Pase de Lista
- III. Verificación y aprobación de Quórum.
- IV. Lectura y Aprobación del orden del día.
- V. Aprobación de la Instauración y Toma de Protesta de los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial; y la Comisión de Honor y Justicia del Municipio de Tlacuilopec
- VI. Lectura de Acuerdos.
- VII. Declaración de Cierre de la Sesión.
- VIII. Levantamiento y Firma del Acta.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



SÍNDICO MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO AGRICULTURA Y GANADERÍA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

01 (222) 582 11 26

tlacui_ayto1821@hotmail.com

Palacio Municipal S/N Col. Centro
Tlacuilopec Puebla C.P. 73070

**I. BIENVENIDA.**

El C. Alejandro Josué Guzmán García, presidente municipal dio la bienvenida cordialmente a los integrantes del Órgano Colegiado a la Sesión de Instalación, que tiene como finalidad declarar formalmente el inicio de funcionamiento de los organismos colegiados del servicio profesional de carrera policial, así como honor y justicia.

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

**REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

II. PASE DE LISTA.

Acto seguido el C. Nestor Lucas Ventura, Secretario General del Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del cabildo de acuerdo al listado siguiente:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/FALTA
Ciudadano, Alejandro Guzmán García.	Presidente Municipal	PRESENTE.
Ciudadano, Marina Reyes Martínez.	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	PRESENTE.
Ciudadano, Asael Reyes Allende.	Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	PRESENTE.
Ciudadano, Bertín Ortiz Paredes.	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	PRESENTE.
Ciudadano, Pablo Viguera Gutiérrez.	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	PRESENTE.
Ciudadano, Lucero Cruz Dionicio.	Regidor de Salubridad y Asistencia Pública.	PRESENTE.
Ciudadano, Leonora Encarnación Morelos.	Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	PRESENTE.
Ciudadano, Mayte Pérez Abasolo.	Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	FALTA.
Ciudadano, Verónica Nazario Encarnación.	Regidor de Igualdad de Género.	FALTA.
Ciudadano, Mitzi Gayosso Santiago.	Síndico Municipal	PRESENTE.

**REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

**REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

**SÍNDICO MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

**REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS,
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

**REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

01 (222) 582 11 26

tlacui_ayto1821@hotmail.com

Palacio Municipal S/N Col. Centro
Tlacuilopec Puebla C.P. 73070

III. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE QUÓRUM.

Acto seguido el C. Nestor Lucas Ventura, Secretario General del Ayuntamiento, verificó la presencia de cada uno de los miembros convocados y dio cuenta al Presidente/a: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal, una vez realizado el pase de lista de asistencia se tiene el siguiente Resultado: se tiene la asistencia del C. Alejandro Josué Guzmán García, Presidente Municipal Constitucional, 6 regidores y Síndico Municipal; se tiene la asistencia de la mayoría de los Miembros del Ayuntamiento y el Secretario del Ayuntamiento, presidiendo el Presidente Municipal Constitucional. Por lo anterior existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra el C. Nestor Lucas Ventura, Secretario General del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Orden del Día:

Orden del Día

- I. Bienvenida a cargo del C. Alejandro Josué Guzmán García, presidente municipal.
- II. Pase de Lista
- III. Verificación y aprobación de Quórum.
- IV. Lectura y Aprobación del orden del día.
- V. Aprobación de la Instauración y Toma de Protesta de los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial; y la Comisión de Honor y Justicia del Municipio de Tlacuilotepec.
- VI. Lectura de Acuerdos.
- VII. Declaración de Cierre de la Sesión.
- VIII. Levantamiento y Firma del Acta.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 y 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, el presente punto del orden del día se pone a Derecho de Deliberación y Decisión de los Miembros del Cabildo. No habiendo intervenciones, se procede a la votación correspondiente, resultando: 8 votos a favor, se aprueba por mayoría el Orden del Día.

V. APROBACIÓN DE LA INSTAURACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL; ASÍ COMO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC.

En este acto el C. Nestor Lucas Ventura, Secretario General del Ayuntamiento; Somete a este cuerpo la conformación de las comisiones, así como tomar protesta a sus integrantes de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial y la Comisión de Honor y Justicia del Municipio de Tlacuilotepec; de acuerdo al siguiente orden:



RESIDENCIA
MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

De conformidad con el artículo 78 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Carrera Policial es el sistema de carácter obligatorio y permanente, conforme al cual se establecen los lineamientos que definen los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento; así como la separación o baja del servicio de los integrantes de las Instituciones Policiales, y que tiene como finalidad el desarrollo institucional y profesional con base en un esquema proporcional y equitativo de remuneraciones y prestaciones, promover la proximidad social, responsabilidad, honradez, diligencia, eficiencia y eficacia en el desempeño de sus funciones, así como instaurar la doctrina policial civil y fomentar la vocación de servicio y el sentido de pertenencia mediante la motivación, el reconocimiento, la capacitación y profesionalización, para propiciar un buen desempeño de la función policial.



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

En ese orden de ideas, el diverso artículo 105 de la referida Ley General, dispone que las instituciones policiales municipales establecerán instancias colegiadas encargadas de conocer y resolver, en sus respectivos ámbitos de competencia, toda controversia que se suscite con relación a los procedimientos de la Carrera Policial y el Régimen Disciplinario. Del mismo modo, la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla en sus artículos 73, 74 y 75, regula la existencia de este tipo de instancias colegiadas en las instituciones policiales del Estado de Puebla y sus Municipios.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Por lo anterior, con fundamento en los artículos, 115 y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas, y con la finalidad de instalar formalmente la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial; así como la Comisión de Honor y Justicia del Municipio de Tlacuilopec, Puebla; en este acto se toma protesta a los miembros que la integrarán, de acuerdo con el siguiente orden:

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL
DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

- Al C. Alejandro Josué Guzmán García quien fungirá como Presidente de la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial.
- A la C. Yaneli Márquez Yáñez, quien fungirá como Secretario Técnico de la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial.
- A la C. Edgar Hernández Espinoza, quien fungirá como Vocal Técnico de la Comisión Municipal de Carrera Policial
- A la C. Genaro Martínez Ventura, quien fungirá como Vocal Técnico de la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial.
- A la Sarahí Lugo Hernández, quien fungirá como Vocal de la Comisión Municipal de Carrera Policial
- Al C. María Inocencia García Sosa, quien fungirá como Vocal de la Comisión Municipal de Carrera Policial
- Al C. Ari Sadah Lugo Vicente, quien fungirá como Vocal de la Comisión Municipal de Carrera Policial



SINDICO MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS,
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

01 (222) 582 11 26

tlacui_ayto1821@hotmail.com

Palacio Municipal S/N Col. Centro
Tlacuilopec Puebla C.P. 73070

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tlacuilotepec
Juntos por nuestra gente
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

Enseguida, una vez leídos los nombramientos que mediante este acto solemne se hicieron guardar, el C. Alejandro Josué Guzmán García, presidente municipal pidió a los demás miembros ponerse de pie y levantar el brazo derecho, hacia el frente y en un plano perpendicular a la altura del hombro, con la palma de la mano hacia abajo y los dedos extendidos, mientras exhortó: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan, así como la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, para dar cumplimiento patriótico, transparente, legal y eficiente a los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, bajo los principios de legalidad, objetividad, honradez, eficiencia, profesionalismo y respeto a los derechos humanos, al desempeñar el cargo de miembros de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Tlacuilotepec?"; a lo que los miembros designados respondieron con voz firme: "¡Sí, protesto!".



**REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

[Signature]

[Signature]



COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC



**REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

- Al C. Alejandro Josué Guzmán García, quien fungirá como Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.
- A la C. Yaneli Márquez Yáñez, quien fungirá como Secretario Técnico de la Comisión de Honor y Justicia.
- A la C. Edgar Hernández Espinoza, quien fungirá como Vocal Técnico de la Comisión de Honor y Justicia.
- A la C. Genaro Martínez Ventura, quien fungirá como Vocal Técnico de la Comisión de Honor y Justicia.
- A la C. Sarahí Lugo Hernández, quien fungirá como Vocal de la Comisión de Honor y Justicia.
- A la C. María Inocencia García Sosa, quien fungirá como Vocal de la Comisión de Honor y Justicia.
- Al C. Ari Sadaid Luna Vicente, quien fungirá como Vocal de la Comisión de Honor y Justicia.

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

[Signature]

[Signature]



**REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

Enseguida, una vez leídos los nombramientos que mediante este acto solemne se hicieron guardar, el C. Alejandro Josué Guzmán García, presidente municipal, pidió a los demás miembros ponerse de pie y levantar el brazo derecho, hacia el frente y en un plano perpendicular a la altura del hombro, con la palma de la mano hacia abajo y los dedos extendidos, mientras exhortó: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan, así como la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, para dar cumplimiento patriótico, transparente, legal y eficiente a los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, bajo los principios de legalidad, objetividad, honradez, eficiencia, profesionalismo y respeto a los derechos humanos, al desempeñar el cargo de miembros de la Comisión de Honor y Justicia del Municipio de Tlacuilotepec?"; a lo que los miembros designados respondieron con voz firme: "¡Sí, protesto!".



**SINDICO MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

[Signature]

[Signature]

**REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

**REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

[Signature]

01 (222) 582 11 26

tlacui_ayto1821@hotmail.com

Palacio Municipal S/N Col. Centro
Tlacuilotepec Puebla C.P. 73070

PRESIDENCIA
MUNICIPALTLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Una vez instauradas las comisiones del servicio profesional de carrera policial; así como de la Comisión de honor y justicia del municipio de Tlacuilopec, Puebla; el C. Alejandro Josué Guzmán García, en su calidad de Presidente de la Comisión, pidió a los demás miembros que permanecieran de pie para declarar formalmente instalada la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial, así como la Comisión de Honor y Justicia, diciendo: "Siendo las 11:20 horas del día 13 de noviembre de 2024, con fundamento en los artículos 21 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y 73, 74 y 75 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla, declaro formalmente instalada la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, así como la Comisión de Honor y Justicia del Municipio de Tlacuilopec".

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Enseguida, el Presidente Municipal indicó a los miembros de la Comisión que su organización y funcionamiento, así como las atribuciones de éste Órgano Colegiado se llevarán a cabo conforme a derecho, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla, a las disposiciones que al efecto emitan el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y la propia Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial; y la Comisión de Honor y Justicia del Municipio de Tlacuilopec, Puebla; en lo relativo al desarrollo policial y el régimen disciplinario.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

VI. LECTURA DE ACUERDOS.

En uso de la voz, el C. Alejandro Josué Guzmán García, agradeció al Presidente Municipal haber tomado la protesta de ley a los miembros de las Comisiones del del Servicio Profesional de Carrera Policial, así como la de Honor y Justicia del municipio de Tlacuilopec, además de haber declarado formalmente instaladas las mismas y procedió a dar lectura al Primer Acuerdo del órgano colegiado:

PRIMERO. - ACUERDO CSPYHJ/2024/01/01: Se declara formalmente instalada la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial; así como la Comisión de Honor y Justicia del Municipio de Tlacuilopec.

SEGUNDO. - ACUERDO CSPYHJ/2024/01/02: Se encomienda a los miembros de las Comisiones del Servicio Profesional de Carrera Policial, así como de Honor y Justicia; realizar las gestiones necesarias para crear la normatividad, reglamentos, lineamientos y demás instrumentos normativos que den sustento a las actividades realizadas por las Comisiones.

TERCERA. - ACUERDO CSPYHJ/2024/01/03: Generar los instrumentos administrativos, así como, los formatos y calendario de aplicación de la Evaluación del Desempeño para los elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Tlacuilopec, con apego a la normatividad previamente establecida para tal efecto.

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027SINDICO MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS,
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

01 (222) 582 11 26

tlacui_ayto1821@hotmail.com

Palacio Municipal S/N Col. Centro
Tlacuilopec Puebla C.P. 73070

I. DECLARACIÓN DE CIERRE DE LA SESIÓN.

Finalmente, el C. Alejandro Josué Guzmán García, presidente municipal pidió a los miembros del Pleno de la Comisión ponerse de pie para dar por terminada la Sesión de Instalación, a las 11:45 horas, del día 13 de su inicio.

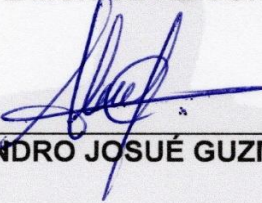
II. LEVANTAMIENTO Y FIRMA DEL ACTA.

Firman el Acta para su debida constancia, al margen en cada una de sus fojas y al margen al final de la misma, quienes intervinieron en la Sesión Solemne de Instalación.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACUILOTEPEC
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. MARINA REYES MARTÍNEZ.
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD
PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. ASael REYES ALLENDE.
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



..Tlacuilotepec..



REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS,
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. BERTIN ORTIZ PAREDES.

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. PABLO VIGUERAS GUTIERREZ.

REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y
GANADERÍA.



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. LUCERO CRUZ DIONICIO.

REGIDOR DE REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. LEONORA ENCARNACIÓN MORELOS.

REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

C. MAYTE PEREZ ABASOLO.

REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

C. VERONICA NAZARIO ENCARNACIÓN

REGIDOR DE IGUALDAD DE GÉNERO



SINDICO MUNICIPAL
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. MITZI GAYOSSO SANTIAGO
SINDICO MUNICIPAL



SECRETARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE
TLACUILOTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

PROF. NESTOR LUCAS VENTURA
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

01 (222) 582 11 26

tlacui_ayto1821@hotmail.com

Palacio Municipal S/N Col. Centro
Tlacuilotepec Puebla C.P. 73070